



**Castilla-La Mancha**

Secretaría del Consejo de Gobierno

**133/2021**

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**CERTIFICA:**

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día treinta de marzo de dos mil veintiuno se ha adoptado, entre otros, el siguiente

**ACUERDO**

TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS URGENTES DE AGILIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN, Y SOLICITAR DICTAMEN AL CONSEJO CONSULTIVO CON CARÁCTER DE URGENCIA, EN VIRTUD DE LOS ARTÍCULOS 51.2 Y 54.3 DE LA LEY 11/2003 DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, expido el presente en Toledo, a treinta de marzo de dos mil veintiuno.

Firmado digitalmente el 30-03-2021  
por José Luis Martínez Gujjarro  
con NIF 04579184E



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): E76F6341ED74C669393535